



PROYECTO TÉCNICO

**SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO
PR-A ¿numeración pendiente del visado?**

“PUERTO LA TORRE – CAMPANILLAS - GR248”
Enlace con el PR-A 114

Término Municipal de Málaga

Elaborado por: Fº PEDRO GÁMEZ MELLADO D.N.I: 52531969S

Noviembre de 2014
Revisado marzo 2015

Firma del Técnico en senderos:
Pedro Gámez Mellado

Para:



**Ayuntamiento
de Málaga**

PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS

**Código
PR-A XXX**

Apartado A	DATOS DE ENTIDADES
-----------------------	---------------------------

A.1	ENTIDAD PROMOTORA		
Nombre o Razón Social AYUNTAMIENTO DE MALAGA		N.I.F. P2906700F	
Representante legal			
Dirección Paseo Martiricos, 12, 29009 Málaga			
Población MÁLAGA		Provincia MÁLAGA	Código Postal 29009
Teléfono 952 27 57 27	Fax	e-mail	

Persona de contacto Publio Parra (Técnico del ayto de Málaga)			
Dirección Paseo Martiricos, 12, 29009 Málaga			
Población MÁLAGA		Provincia MÁLAGA	Código Postal 29009
Teléfono 952 27 57 27	Fax	e-mail	

A.2	ENTIDAD FINANCIADORA		
------------	-----------------------------	--	--

Nombre o Razón Social		N.I.F.	
Nombre o Razón Social		N.I.F.	
Representante legal			
Dirección			
Población		Provincia	Código Postal
Teléfono	Fax	e-mail	
Persona de contacto			





PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS

Código
PR-A XXX

Apartado B	ORIGEN DEL PROYECTO
B-1	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
<p>El Ayuntamiento de Málaga ha encargado la elaboración de un estudio de sendero entre Puerto de la Torre y Campanillas y su posible conexión de dicho sendero con el GR 248 (Gran senda del Guadalhorce).</p> <p>Además ver la posibilidad con unirlo con el PR114</p>	
B-2	ANTECEDENTES
<p>En la actualidad y a mitad de camino de los dos pueblos existe un área recreativa (La huertecilla) por lo que sería un sendero muy utilizado para las personas que vivan en Campanillas y Puerto de la Torre.</p>	

PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS

Código
PR-XXX

Apartado C		DATOS DEL SENDERO	
C-1. Denominación del sendero "PUERTO LA TORRE – CAMPANILLAS"		Tipo de sendero Sendero de pequeño recorrido	
C-2. Punto de inicio Puerto de la Torre (Ermita de san Cayetano)		Altitud (m) 153 m	
C-3. Punto de llegada Campanillas (Entrada desde Colmenarejo) GR 248		Altitud (m) 32 m	
C-4. Distancia total (en metros) 10200 (Enlace con el PR-A 114 en Fuente Alegre 2,5 km)		C-5. Tiempo de marcha estimado 3 h 3 h (regreso)	
Tramos de asfalto o cemento (en metros) 3700 m	% del total 36 %	C-6. Tipo de firme (rocoso, pedregoso, arenoso, etc) Asfalto, cemento, Arenoso	
Tramos de pista o camino forestal o rambla (en metros) 6500	% del total 64 %	C-7. Desnivel neto 237 m	
Tramos de vereda o rambla (en metros) m	% del total 0 %	Desnivel acumulado de ascenso 178 m	
Tramos de Vía pecuaria (en metros) Vía verde	% del total 0 %	Desnivel acumulado de descenso 300 m	
C-8. Titularidad de los terrenos por los que discurre el sendero Dominio publico		En caso de terreno privado indicar número de propietarios y distancias (metros).	
C-9. Dificultad. Valoración según método MIDE			
	MEDIO. Severidad del medio natural	1	
	ITINERARIO. Orientación en el itinerario	1	
			DESPLAZAMIENTO. Dificultad en el desplazamiento
			ESFUERZO. Cantidad de esfuerzo necesario
			1
			3
C-10. Tipo de accesibilidad A pie y caballo aunque hay que tener cuidado en la parte de carretera final en la que hay que circular por la acera.			
C-11. Cartografía Mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional IGN (1:25.000): 1053-III y 1052-IV Proyección y Datum utilizado: WGS84			
C-12. Acceso al Sendero Comienza en el conocido humilladero de san Cayetano en el puerto de la Torre, a escasos metros de la salida nº de la autovía de circunvalación de Málaga. Y si partimos desde Campanillas desde la salida carretera dirección Colmenarejo.			

PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS

Código
PR-A XXX

C DATOS DEL SENDERO

C-13. LUGARES DE PASO (en orden al sentido de marcha)

Nº	Punto de interés	Ref. UTM/altura	Distancias parciales	Tiempos parciales
1	Ermita de San Cayetano	30 S 366683 4068581	Km. (desde el inicio) 0 km	0 min
2	Mirador: Cenador de Irene Lemberger	30 S 365449 4068364	Km. (desde el inicio) 2,16 km	Tiempo (desde el inicio) 40 min
3	Área pic-nic "la huertecilla"	30 S 364085 4067849	Km. (desde el inicio) 4,3 km Pilar del vaquero	Tiempo (desde el inicio) 1:15 min
4	Cruce entrada a Colmenarejo	30 S 363572 4066787	Km. (desde el punto 3) 1 km	Tiempo (desde el punto 3) 20 min
5	Campanillas	30 S 362906 4065042	Km. (desde el punto 4) 2,4 km	Tiempo (desde el punto 4) 60 min
6	Conexión Gr 248	30 S 362653 4063289	Km. (desde el punto 5) 2,5 km	Tiempo (desde el punto 5) 45 min
Totales			Distancia total a la llegada: 10.2 Km	Tiempo total a la llegada: 3 h 20 min

C-14. Senderos que enlacen

A tan solo 2 Km desde el inicio de la ruta se podría enlazar con pr114 pero actualmente hay un problema por una finca privada. Queda pendiente en este estudio ver la conexión por la parte cercana a la autovía.
Por el inicio pasa el camino mozarabe de Santiago.

La conexión con GR 248 puede ser complicada en tiempos de lluvia pues va por el curso del río Campanillas por eso proponemos como variante un recorrido de 2,2 km siguiendo la carretera hacia la estación del tren y podemos enlazar con la Gran Senda del Guadalhorce (GR 248) en el mismo punto.

Ver dichas alternativas al finalizar el estudio

PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS

Código
PR-A" XXX"

C DATOS DEL SENDERO

C-15. Descripción del itinerario

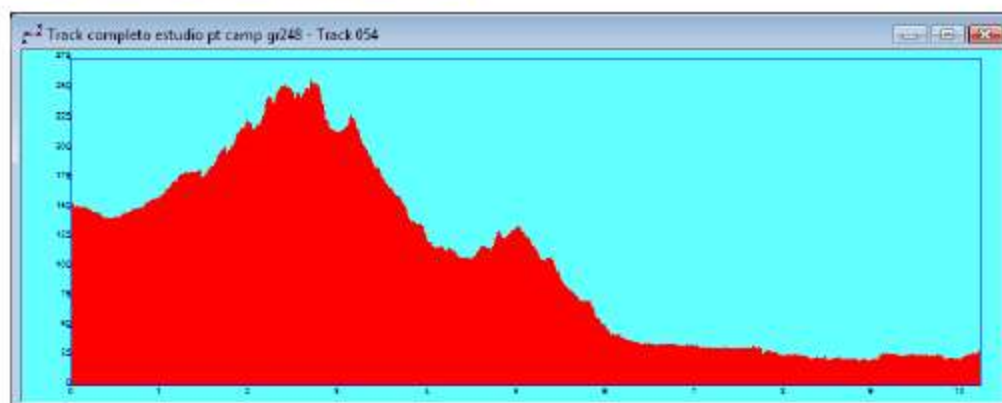
Partimos de la Ermita de San Cayetano en el Puerto de la Torre.
A 50 m tenemos el cruce con la posible conexión con el PR114

Pasado 1,5 km nos desviamos a la izqda para tomar la variante de las Ruices y tras el paso y vistas del vertedero y todos los montes cercanos giramos a la izquierda para buscar el área Recreativa de la Huertecilla, desde aquí por una pista muy bien marcada nos llevará hasta la entrada a Colmenarejo y seguiremos hasta la carretera Local MA 415 dirección Campanillas y al llegar al cruce con la carretera A7054 en la entrada a Campanillas continuaremos por el Río Campanillas hasta la conexión de éste con el GR248.

Nota: En caso de que el río lleve agua existe la conexión (2,2 km) por la carretera que va hacia la estación de ferrocarril.

C-16. PERFIL DE ALTURAS

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=8280655>



PROYECTO DE REALIZACIÓN DE SENDEROS		Código PR-A XXX
Apartado D	DATOS DE INTERES	
D-1. Términos municipales por los que discurre	MÁLAGA	
D-2. Comarca/s a las que pertenece		
D-3. Accesos y transporte público (empresa, dirección y teléfono)	Desde Málaga: Son unos 12 km.	
D-4. Información (Nombre o entidad, dirección y teléfono)		
D- 5. Lugares donde alojarse (Nombre, dirección y teléfono) Lugares donde comer (Nombre, dirección y teléfono)		
D-6. Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada, etc	Área de recreo la Huertecilla.	
D-7 Lugares Arquitectónicos y / o Históricos Culturales		
D-8. Lugar de interés geológico y / o ecológico	En las cercanías de la ruta se encuentra el cerro del monte http://mgarridojimenez.blogspot.com.es/2008/12/cerro-platero-puerto-de-la-torre.html	
D-9. Otros datos de interés		

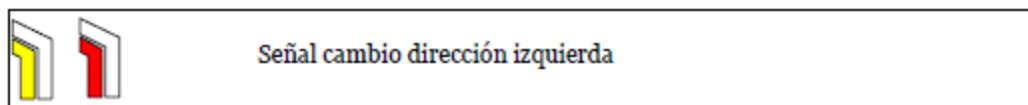
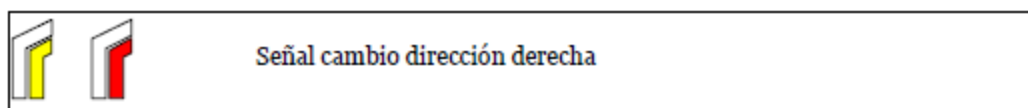
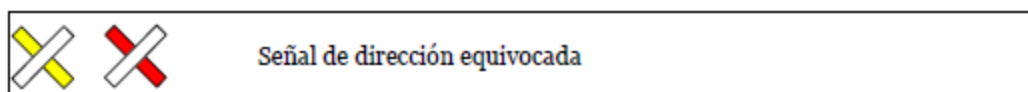
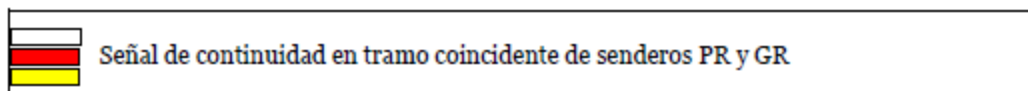
**Apartado E.-ESTUDIO SOBRE EL TERRENO O DE
ACTUACIONES EN EL SENDERO**

**SENDERO DE PEQUEÑO RECORRIDO
PR-A “numeración pendiente del visado”**

Simbología utilizada en las ortofotos, croquis o fotografías del estudio

MARCAS DE PINTURA O SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Se utilizarán las siguientes marcas de pintura sobre cualquier elemento físico no vivo del recorrido.



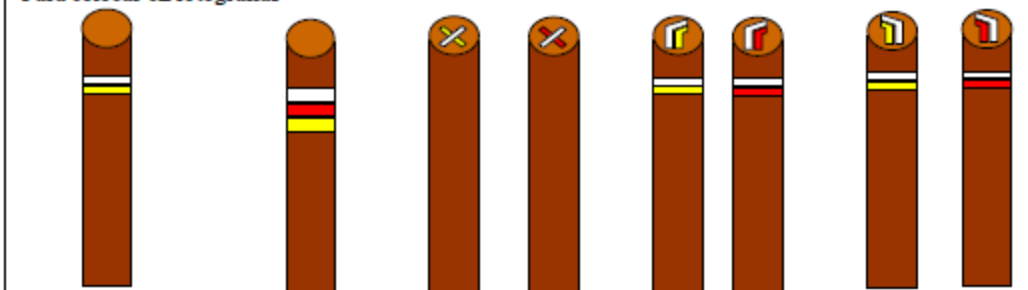
En caso de no autorizarse esta señalización sobre rocas u otros elementos físicos no vivos, las marcas identificadas en el estudio deberán ser sustituidas por balizas de igual significado.






SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Para colocar en ortofotos o croquis



Para colocar en fotografías



				
Baliza de continuidad	Baliza de continuidad en tramo coincidente de senderos PR y GR.	Baliza de dirección equivocada	Baliza de cambio de dirección derecha	Baliza de cambio de dirección Izquierda

Todas las balizas deben ir identificadas por el número de matrícula y opcionalmente por el logotipo del promotor/es.